



CIRCULAR No. 0074

**DE: JOSÉ JHOAN ALFONSO HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

**PARA: RECTORES, DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y COMUNIDAD EDUCATIVA DE
LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA.**

**ASUNTO: REGRESO DE ESTUDIANTES Y REINTEGRO DE DOCENTES Y DIRECTIVOS
DOCENTES DEL RECESO VACACIONAL**

FECHA: 30 JUNIO 2026

La Secretaría de Educación de Soacha informa a la comunidad educativa que, en atención a la modificación del calendario derivada de la nueva disposición legal que traslada el día festivo correspondiente, el regreso a clases de los estudiantes y el reintegro de los docentes y directivos docentes de las instituciones educativas oficiales se realizará el martes 14 de julio de 2026.

En consecuencia, todas las instituciones educativas oficiales del municipio deberán reanudar sus actividades académicas y administrativas en la fecha señalada, garantizando el normal desarrollo de la prestación del servicio educativo.

Se solicita a los directivos docentes, docentes, estudiantes, padres de familia y demás integrantes de la comunidad educativa atender la presente disposición y realizar las acciones necesarias para el adecuado reinicio de las actividades escolares.

Cordialmente;



JOSÉ JHOAN ALFONSO HERNÁNDEZ
Secretario de Educación

Elaboró: Rosa Isabel Garzón – Contratista SEM

